



A la atención de Susana Gracia Albareda

Directora del CP Lledoners

Data

12-5-2021

Entrada núm.

1052

Sortida núm.

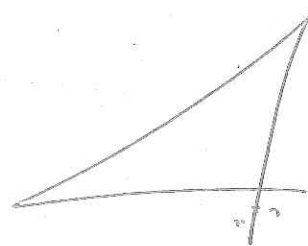
Habiendo visitado el CP el 10-5-2021 y después de pasar por los distintos despachos de los equipos multidisciplinares de diferentes módulos pudimos constatar que todos los mensajes dirigidos por el funcionario/a desde el búnquer a los internos del módulo retumban en el interior de dichos despachos al disponer de altavoces en el techo por los que irremediamente suenan. Posiblemente la intensidad del sonido esté por debajo del umbral que prevee como riesgo la Ley de Prevención de Riesgos Laborales pero ese ruido que sin previo aviso y de una manera periódica a lo largo de la jornada laboral se produce dentro de la sala no hace más que entorpecer la faena del personal que en esos despachos trabaja al desviar su concentración, por ejemplo, a la hora de escribir informes o notas en la Agenda de tratamiento o bien dificultar enormemente la comunicación vía telefónica de los trabajadores sociales con las familias hasta el punto de tener a veces que interrumpir la conversación con el comunicante hasta finalizar el sonido emitido por los altavoces.

La solución es bien simple, que se emitan los mensajes en el lugar o lugares donde se hallen los destinatarios de dichos mensajes.

También hemos observado que en el caso de los trabajadores/as sociales para realizar su trabajo han de compartir herramienta, en este caso, el teléfono móvil pues no disponen de uno para cada trabajador. En estos momentos y dada la situación sanitaria que todavía persiste quizás esto no sea lo más apropiado.

Por todo lo dicho líneas arriba solicito que se subsanen estas cuestiones con el único fin de que los equipos multidisciplinares puedan realizar su faena en unas condiciones óptimas y que sin duda redundará en un mejor rendimiento.

En Barcelona a 11 de Mayo de 2021



Ramón V.

Responsable del Área de Tratamiento del sindicato ACAIP